ACTA Nº 309

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los 05 días del mes de Diciembre del año dos mil once, siendo las once horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción la Economista Jessica Liliana Méndez y el Lic. Félix Antonio Pérez, autorizan la apertura de Ofertas del llamado a Contratación Directa 07/2011 – "Adquisición de Acondicionadores de Aire",

La Responsable de la UOC informa que han presentado sobres de oferta, la Firma "Valiente Maluf, Elvio Manuel", la Firma "Huerta Agüero, Wilson Ramón" y la Firma "Ingemant S.A."

1. Seguidamente se da lectura a la Oferta presentada por la Firma Unipersonal "Valiente Maluf Elvio Manuel" cuya oferta total asciende a Gs.46.420.000.- (Guaraníes cuarenta y seis millones cuatrocientos veinte mil).
   . El oferente presenta con su oferta los siguientes documentos:
   a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Se consigna. En la foja 1 al 2.
   b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; se consigna en la foja 25.
   c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); se consigna. Se consigna en la foja 25.
   d) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). No se aplica.
   e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. se consigna en la foja 04.
2. Seguidamente se da lectura a la Oferta presentada por la Firma Unipersonal "Huerta Agüero, Wilson Ramón" cuya oferta total asciende a Gs. 56.321.400.- (Guaraníes cincuenta y seis millones trescientos veintiún mil cuatrocientos).
   . El oferente presenta con su oferta los siguientes documentos:
   a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Se consigna. En la foja 1 al 2.
   b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; se consigna en la foja 3..
   c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); se consigna. Se consigna en la foja 04.
   d) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). No se aplica.
   e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. se consigna en la foja 07
3. Seguidamente se da lectura a la Oferta presentada por la Firma "Ingemant S.A." cuya oferta total asciende a Gs. 50.995.620.- (Guaraníes cincuenta millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos veinte).
   . El oferente presenta con su oferta los siguientes documentos:
   a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Se consigna. En la foja 1 al 2.
   b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; se consigna en la constancia del SIPE.
   c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); se consigna. Se consigna en la constancia del SIPE.
   d) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Se consigna en la constancia del SIPE.
   e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. se consigna en la foja 05

Presenta Constancia del SIPE Nº 1.167.886 se consigna en la foja 07.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las once horas y quince minutos. Dando lectura y ratificación del contenido suscriben el acta las personas presentes nombradas más arriba.

Econ. Jessyca L. Méndez A.
Responsable U.O.C.

Lic. Félix Antonio Pérez
Director Administrativo

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION